

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Cobas Concentrados, FIL CLASE A

Información general

Producto:	Cobas Concentrados, FIL CLASE A	ISIN:	ES0119166033
Entidad:	Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Grupo:	Santa Comba Gestión
Dirección web:	www.cobasam.com	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	31 de diciembre de 2025	Para más información, llame al:	900 15 15 30

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Este fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE. Es un Fondo de Inversión Libre perteneciente a la categoría Renta Variable Internacional. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.cobasam.com/en/products/funds/?productSelected=COBAS_CONCENTRADOS_FIL

El depositario de este fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Europe Developed Markets Large & Mid Cap Net Return Index que se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

Política de Inversión:

◦ El objetivo de gestión, es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida seleccionando activos infravalorados por el mercado. Se invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública y/o privada. El riesgo divisa oscilará entre el 0%-100% de la exposición total. En renta variable, invertirá principalmente en emisores y mercados europeos y minoritariamente en otros países OCDE, sin predeterminación. Se podrá invertir entre un 0% y un 100% de la exposición total en mercados y/o emisores de países emergentes.

◦ La política del F.I.L. es similar a la de Cobas Selección, F.I. Se diferencia, en que dada su condición de F.I.L., puede tener una mayor concentración de la cartera (máximo 20% de la exposición total en un mismo valor) y un comedido apalancamiento financiero (hasta el 100% del patrimonio) que permitirá incrementar la exposición del FIL a los activos subyacentes hasta el 200% del patrimonio. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

◦ Se aplican técnicas de análisis fundamental, según la filosofía de inversión en valor (value investing), buscando valores infravalorados por el mercado que, además de su solidez y garantía, generen una rentabilidad satisfactoria, tratando de aprovechar las fluctuaciones de las cotizaciones a corto plazo para invertir a largo plazo. Se invertirá en compañías de alta y baja capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predilección por ningún sector, sobre ponderando aquellos valores considerados más atractivos en cada momento.

◦ La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La parte no invertida en renta variable se invertirá en renta fija principalmente pública, aunque también privada de emisores / mercados de la zona euro, en emisiones de alta calidad crediticia (rating mínimo: A2 (S&P) o P2 (Moody's) o equivalentes en el largo plazo) o con al menos el rating de España si fuera inferior. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. Se podrá invertir hasta un 5% del patrimonio en IIC financieras, tradicionales o de inversión libre, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con una rentabilidad acreditada y sostenida y una política value investing acorde con la gestión del FIL.

◦ El fondo podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

El F.I.L. se podrá endeudar a través de acuerdos de garantía financiera con un intermediario financiero o Prime Broker (PB) (Banco Inversis, S. A.) que a juicio de la gestora tiene solvencia suficiente o mediante líneas de crédito bancario para desarrollar la política de inversión o para resolver necesidades transitorias de tesorería, siendo el límite total de endeudamiento del 100% del patrimonio. El valor de mercado de las garantías otorgadas al PB que lleven aparejadas derecho de disposición podrá ser de hasta el 150% de las obligaciones del F.I.L. con el PB por lo que se asumirá un riesgo de fallido de hasta el 50% de las mismas.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ El fondo se dirige a partícipes del fondo y de FI con vocación de renta variable de la gestora que a partir del 03/02/2024 tengan una antigüedad de al menos 7 años como partícipes en los mismos. Al ser una institución de inversión colectiva no armonizada a nivel europeo el fondo tiene la consideración de instrumento financiero complejo, con lo que está pensado para clientes profesionales y contrapartes elegibles, con un perfil de riesgo alto y que no prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años. Sin perjuicio de lo anterior, también se comercializará a aquellos clientes no profesionales que dejen constancia por escrito de que conocen los riesgos inherentes a la inversión.

◦ Inversores no profesionales que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 euros, y declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto. Deben además tener una tolerancia al riesgo que les permita asumir pérdidas acordes al nivel de riesgo descrito en el apartado indicador de riesgo. La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento previsto en el párrafo anterior no será exigible cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [4] en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «posible».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa, riesgo de exposición a países emergentes y riesgo por inversión en derivados.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Inversión:	€10.000		
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€1.990	€2.050
	Rendimiento medio cada año	-80,10%	-27,15%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€5.580	€3.760
	Rendimiento medio cada año	-44,20%	-17,78%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.890	€9.880
	Rendimiento medio cada año	8,90%	-0,24%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€17.460	€42.340
	Rendimiento medio cada año	74,60%	33,46%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/10/2017 - 30/10/2020 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 28/02/2018 - 28/02/2023 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/10/2020 - 31/10/2025 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index.

¿Qué pasa si Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales	518 €	660 €
Impacto del coste anual (*)	5,2%	1,2%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,93% antes de deducir los costes y del -0,24% después de deducir los costes.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	La comisión de salida es de 4,00% para participaciones con antigüedad menor a 1 año excepto traspasos en el fondo o a IIC con vocación renta variable/renta variable mixta de esta gestora.	400 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,05% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	106 €
Costes de operación	0,11% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	12 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 50,00% sobre el exceso de rendimientos anual del FIL respecto a la de Cobas Selección, FI siempre que la rentabilidad del segundo sea superior a cero. La comisión estimada es de 0,00%.	0 €

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Él le informará del importe.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia mensual, el valor liquidativo aplicable será el primero que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación, teniendo en cuenta las especialidades aplicables a las suscripciones y reembolsos descritas en el folleto. Las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, no festivos en Madrid capital. El pago de los reembolsos se realizará dentro de los cinco días hábiles siguientes al valor liquidativo aplicable. Periodo mínimo de permanencia: no se podrán solicitar reembolsos de participaciones durante los primeros 12 meses de antigüedad del partícipe. A partir de entonces se podrá solicitar el reembolso, respetando en todo caso el régimen de preavisos aplicable. Descuentos a favor del fondo por reembolsos: 4% Importe reembolsado Primera suscripción: participaciones reembolsadas con antigüedad superior a un año e inferior a 2 años** 4% Importe reembolsado Suscripciones sucesivas: Participaciones suscritas durante el periodo mínimo de permanencia. Antigüedad inferior a un año desde su finalización.** 4% Importe reembolsado Suscripciones sucesivas: Participaciones suscritas tras la finalización del periodo mínimo de permanencia. Antigüedad inferior a un año.**

Existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Una vez interpuesta la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente, si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o si hubiera transcurrido un plazo de dos meses desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, el cliente podrá dirigirse a la OFICINA DE ATENCIÓN AL INVERSOR DE LA CNMV sita en C/ Edison 4, 28006 Madrid.

Enlace web: sac@cobasam.com

Dirección Postal: Paseo de la Castellana, 53, 28046 Madrid

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. Como anexo al folleto completo se encuentra disponible información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios y las rentabilidades cada fondo: <https://cobas-static-content.s3.eu-west-1.amazonaws.com/documentos/cobas/Documentos+web+publica+Yuri+-+ESP/Fondos+de+inversion/Cobas+Concentrados/Clase+A/dfi-concentrados.pdf>